

Recensions

GIDDENS, A.; BAUMAN, Z.; LUHMANN, N.; BECK, U.
Las consecuencias perversas de la modernidad. J. Beriain (comp.).
 Barcelona: Anthropos, 1996.

BERIAIN, Josetxo. *La integración en las sociedades modernas*. Barcelona:
 Anthropos, 1996.

La editorial Anthropos ha publicado recientemente dos libros llenos de interés y que están estrecha y doblemente relacionados entre sí. Por un lado, lo están temáticamente, dado que se ocupan de las consecuencias de la sociedad moderna, en términos generales, en un caso, y, en el otro, referidas más específicamente al problema de su integración. Por otro lado, en ambos aparece la figura de unos de los más relevantes teóricos sociales españoles: Josetxo Beriain (profesor de sociología en la Universidad Pública de Navarra), compilador del que lleva por título *Las consecuencias perversas de la modernidad* —una selección de trabajos de cuatro primerísimos «espadas» de la teoría sociológica mundial: Bauman, Beck, Giddens y Luhmann—, y autor del titulado *La integración en las sociedades modernas*.

Por lo que se refiere a *Las consecuencias perversas de la modernidad*, no cabe otra cosa que realizar un elogio: el tema en él abordado es actual e importante; la selección de autores y textos, muy cierta; las traducciones están francamente

logradas, y el prólogo es una auténtica invitación a la lectura del libro.

En él, de la mano de Giddens y Bauman vemos descrita la identidad de la modernidad a través de la discontinuidad y la creciente diferenciación entre los horizontes temporales (pasado y futuro), así como entre sus ámbitos internos, ahora configurados como sistemas funcionales. Los resultados más directos de ello son una aceleración del ritmo de la vida social y la instauración de un «politeísmo funcional». Las sociedades modernas o post-tradicionales pierden de esta manera aquella preferencia definida por el orden entendido como estabilidad y equilibrio que era característica de las sociedades premodernas o tradicionales. En su lugar nos encontramos ahora, de una parte, con la expansión de las opciones y del campo para la toma de decisiones, pero, de otra, y como consecuencia de ello, también con la expansión de los riesgos. Así, por ejemplo, la creciente racionalidad decisoria de unos subsistemas funcionalmente auto-organizados se realiza a costa de un déficit de racionalidad del todo social y de la

exportación creciente de externalidades hacia la naturaleza, que retornan a la sociedad en forma de problemas ecológicos.

Ahora bien, ¿como puede reaccionar a este tipo de problemas, autocreados, la sociedad? Según nos dice Luhmann, la sociedad moderna responde a ellos paradójicamente: mostrando una capacidad de resonancia que es, a la vez, demasiado poca y excesiva. Una sociedad diferenciada funcionalmente sólo puede tematizar las amenazas ecológicas desde sus diversos sistemas funcionales, lo que significa hacerlo según sus respectivos códigos y semánticas directrices. Sin embargo, como la diferenciación funcional conlleva una pérdida de redundancia pero no de interdependencia entre los sistemas parciales, tales problemas tienden a sobrecargar las capacidades de prestación de los sistemas en forma de desplazamiento de problemas y de reacciones en cadena que hacen resonar, difusa y confusamente, por toda la sociedad las amenazas ecológicas en forma de una sensación de angustia que viene a ocupar el lugar de las tradicionales cosmovisiones holistas.

Como consecuencia de ello, la sociedad moderna empieza a autotematizarse en términos bien distintos a los de la tradición ilustrada: «desmembramiento» y pérdida de la seguridad ontológica (Giddens); ambivalencia e indeterminación (Bauman); contingencia (Luhmann); o riesgo (Beck). En ninguno de estos casos, no obstante, el concepto de modernidad es abandonado ni se propone, en consecuencia, una reconceptualización mediante fórmulas tan al uso como la de posmodernidad. «Desmembramiento», desontologización, indeterminación, ambivalencia, contingencia como «valor característico» o «propio» (*Eigenvalue*) de la sociedad moderna (que no «atributo», como en un pequeño desliz conceptual se traduce en el libro) o sociedad del riesgo, no significan un nuevo estadio o era social superador de

la modernidad, sino que son, justamente, la expresión de la maduración de ésta y de su confrontación (observacional y descriptiva) con sus propias consecuencias, que, si son observadas a través del aparato conceptual de la tradicional teoría de la acción, no cabe sino tildar de perversas.

La integración en las sociedades modernas, como indicábamos, es el segundo libro que a lo largo del año 1996 ha aparecido asociado al nombre de Jostein Berain, en este caso como autor. El trabajo que nos presenta aquí el profesor Berain se sitúa en un terreno fronterizo: el que separa y une (como toda frontera) a la teoría sociológica y a la antropología filosófica. Consecuencia fundamental de ello es que el problema de la integración, frente a lo que es habitual en la sociología, es entendido por Berain no sólo como producción de un *nomos*, sino también de un *cosmos*.

Para atender a esta profundidad cosmológica, Berain introduce como pieza decisiva de su discurso el concepto (procedente de la antropología junguiana) de «arquetipo». Digamos que los arquetipos son «protoformas» o «constelaciones de sentido» que intentan responder a «preguntas primordiales», y como tales atemporales, a las que se han enfrentado, enfrentan y enfrentarán el hombre y su sociedad. Así entendidos, los arquetipos serían el fundamento del «imaginario colectivo». Éste tendría como vehículo de expresión lo simbólico, pues es a través de ello como sus «grandes trascendencias» se cristalizarían en el plano de las «trascendencias medias», representado por la «conciencia colativa». Dada esta condición de ámbito decisivo de la integración «simbólica», la «conciencia colectiva» es concebida como un fenómeno relativo al «mundo de la vida», y en cuanto tal contrapuesto a la integración sistémico-funcional, que es entendida como algo instrumental y puramente mediador, que se articula en torno a los

medios generalizados de intercambio (Parsons) o comunicación (Luhmann): poder, dinero, influencia, etc. Como ejemplos de los simbolismos constitutivos de tales identificaciones colectivas son analizadas después la «religión civil» americana y la idea típicamente progresista y europea (podría decirse, más específicamente, «francfortiana») de un «patriotismo constitucional posnacionalista».

Como espero pueda apreciarse en esta apretada y muy selectiva síntesis, la empresa acometida por Beriain es tremendamente ambiciosa, por lo que los resultados de la misma no pueden sino arrojar «luces» y «sombras».

Por lo que respecta a las primeras quiero destacar, ante todo, que, consciente de que indicar o referir algo implica siempre distinguir, así como de la ambivalencia de la sociedad moderna (en el sentido de Bauman), Beriain entiende que evidenciar los modos a través de los cuales nuestra diferenciada y compleja realidad social produce sus propias formas de integración implica el tener que dar cuenta también de sus inevitables «problemas desintegrativos». De esta manera, orden y desorden, simbolismo y diabolismo, son perfilados por Beriain como las dos inseparables caras de la modernidad. Y remarcar esto, en vez de proceder a los habituales juicios críticos simplistas y, por ello, fácilmente plausibles, acerca del déficit de integración, solidaridad o comunicación de las sociedades modernas, no es un logro precisamente menor. Muy interesante me parece, igualmente, la actualización que se hace del «politeísmo» valorativo weberiano en términos de un «politeísmo funcional».

Por lo que se refiere a las «sombras», es preciso dejar bien claro que lo señalado a continuación sólo se refiere a las cuestiones que, consideradas desde el *punto de vista del comentarista* —que no es otro que el de la teoría de sistemas—, suscitan algunos de los planteamientos y conceptos utilizados por Beriain en su texto.

La más importante de todas ellas es si, a la luz del diagnóstico que hacen de la modernidad Giddens, Bauman, Luhmann y Beck en el libro compilado por Beriain, sigue teniendo sentido plantearse el problema de la integración «al estilo Parsons»; es decir, entendiendo ésta como congruencia entre los significados y valores socialmente institucionalizados y aquellos desarrollados en las personalidades de los seres humanos.

La articulación estructural de la sociedad alrededor de una forma funcional de diferenciación implica una ruptura radical con la jerarquía como principio del orden social, pues ella se transforma en una compleja red heterárquica de sistemas funcionales, a un mismo tiempo, independientes e interdependientes. El sistema global de la sociedad se convierte, así, en un complejo entramado comunicativo sin centro ni cúspide, en un *multiversum* que no es susceptible de medirse ya por el rasero ideal de una «comunidad perfecta», en la que los seres humanos (entendidos como sus partes) podrían autorrealizarse como «sujetos». La integración de dicho sistema, en consecuencia, difícilmente puede concebirse ya como algo que dependa, fundamentalmente, de la existencia de un alto grado de coincidencia entre una serie de pautas significativas y valorativas comunes institucionalizadas y la estructura motivacional de las personalidades de sus «miembros».

Ciertamente, puede decirse que la integración de la sociedad y las relaciones de ésta con el mundo de la conciencia no son cuestiones inconexas, pero ello no significa que sean una misma cosa. Si se describe la sociedad moderna como un complejo orden funcionalmente diferenciado, entonces es preciso deslindar ambos problemas, lo que implica tener que deshacerse de toda la tradición humanista y aceptar que una cosa son los problemas de la «inclusión» y la «socialización» (en cuanto las dos caras de la relación «indi-

viduo-sociedad»), y otra el de la integración de la sociedad como sistema. La integración, de esta forma, no puede consistir ya en otra cosa más que en una mutua reducción de los grados de libertad de unos sistemas funcionales que, diferenciados (externamente) y organizados (internamente) en torno a una serie de esquematismos binarios (licito/ilícito, pagar/no pagar, verdadero/no verdadero, etc.), operan con un alto grado de indiferencia hacia todo esquematismo global, como es el de la moral (bueno/malo), pero aún permiten construir y coordinar conductas y expectativas muy complejas en sus respectivos ámbitos.

Un segundo aspecto problemático, estrechamente relacionado con el anterior, es el relativo a la significación de los conceptos de «imaginario colectivo» y de «conciencia colectiva». Ambos conceptos siguen empleándose, conforme a la tradición sociológica, como la típica fórmula de compromiso que, indicando a lo social, quiere a la vez indicar al mundo de la conciencia, pero sin aclarar, sino más bien todo lo contrario, cómo ambos niveles de orden pueden articular *empíricamente* su relación.

Por otra parte, los conceptos de «arquetipo» y de «politeísmo arquetipal», que pueden tener un indudable valor como recurso literario y hasta ilustrativo, producen una fuerte sensación de problematicidad cuando se emplean para dar cuenta del contenido real del «imaginario colectivo» y, en consecuencia, se utilizan para explicar la configuración del sentido (¿o significado?) en el mundo moderno. Y tal sensación se refuerza cuando luego, como contenidos básicos del sentido (¿o significado?) que fundamenta el «mundo de la vida», sirven para reafirmar la ya clásica contraposición de éste último con el «mundo funcional», cuya cristalización se efectuaría en sistemas. ¿Debemos seguir entendiendo el concepto de sistema como no susceptible de aplicarse a «lo humano», por pura-

mente «mediatizador», lo que obligaría a contrastarlo con otros de carácter antropológico para poder entender la «esencia humana»? Si así es, cabe preguntarse en qué consisten, entonces, «lo humano» y su «esencia», pues tanto la conciencia como el organismo humano son perfectamente analizables como sistemas (y de hecho lo son con bastante éxito desde hace tiempo).

Finalmente, no puedo dejar de hacer una referencia, aunque más breve de lo que desearía, a la cuestión de la religión. En el séptimo capítulo, en conexión con Durkheim, se hace referencia a la religión en términos «funcionales», o sea, remitiéndola al problema de la integración de la sociedad. Ahora bien, en el caso de la sociedad moderna, ¿qué sucede con esta pretendida función de la religión si el sistema de una sociedad ya no es más que la *totalidad de sus diversos* sistemas funcionales, y parece insostenible la idea de una jerarquía subsistémica? Lo que choca, en este punto, es que, siendo el profesor Beriain una verdadera autoridad en este campo, dedique una atención insuficiente a un tema que, desde mi punto de vista, debería considerarse central para su comprensión del problema integrativo: la relación entre «religión civil» y diferenciación funcional. Esta relación puede descomponerse en dos aspectos clave: por una parte, el de la relación entre «religión civil», como fenómeno que se perfila en el plano de la sociedad global, y religión, como espacio funcionalmente diferenciado de la sociedad; por otra parte, el de la relación entre la expresión de lo bueno y lo correcto, en el plano de la «religión civil», y la articulación en programas y roles de las conductas funcionalmente especificadas, a la que sólo se hace una consideración demasiado indirecta y breve al analizar la conexión entre la «religión civil» y la «ideología del individualismo posesivo» dentro de la cultura norteamericana. En cambio, se dedica un espacio que estimó realmente excesivo a la descripción de

la *propuesta* del *ideal* integrativo de un puramente procedimental «patriotismo constitucional posnacionalista».

En cualquier caso, es preciso dejar bien claro que este tipo de «sombras» no pueden ser proyectadas por cualquier texto. Sólo aquellos que, como el del profesor Beriain, están amplia y creativamente informados en las mejores fuentes clásicas y actuales de la teoría y filosofía socia-

les, son capaces de hacerlo. Por ello, y por su excelente labor como editor en *Las consecuencias perversas de la modernidad*, es preciso no sólo felicitar sino también dar las gracias al profesor Beriain y a la editorial que ha tenido el acierto de publicar ambos trabajos.

José María García Blanco
Universidad de Oviedo

DURÁN HERAS, M. Ángeles

Mujeres y hombres en la formación de la teoría sociológica.

Madrid: CIS, 1996. 340 p.

La aparición de este trabajo, que supone una revisión crítica de la formación de la teoría sociológica, bien puede considerarse un síntoma positivo del proceso de transformación y cambio en que se halla la sociología debido precisamente al desarrollo que los estudios sobre género están imprimiendo en el quehacer académico.

La edición de este texto ha estado a cargo de la catedrática M^a Ángeles Durán y ha contado con la participación de profesionales introducidos en el ámbito de la teoría sociológica ubicados en centros de investigación y universidades de distintos puntos de España. Esta característica junto con la relevancia de su contenido hacen de esta obra un texto obligado para poner al día las líneas de reflexión por las que transita el sentir del pensamiento sociológico y la distinguen como un texto necesario e indispensable en la enseñanza de la sociología en tanto que facilita profundizar en el conocimiento de los clásicos, de sus teorías y de su contexto.

Con esta obra se logra un acercamiento a los clásicos desde una perspectiva no contemplada hasta el momento; el análisis desde las relaciones de género aporta nuevos datos para comprender qué elementos han sido básicos para la cons-

trucción de sus enunciados y cuales, por el contrario, han permanecido como secundarios e insignificantes en sus formulaciones teóricas.

El contenido de este libro puede agruparse en tres bloques que permiten su análisis de un modo distinto al orden cronológico en que aparecen los artículos en el texto. El primero se refiere a los autores clásicos, a las filosofías y escuelas que han tenido en cuenta la distinción de género y se han posicionado frente a una sociedad desigual; trata el perenne debate entre naturaleza y cultura, razón e identidad, modernidad y postmodernidad. El segundo contempla aquellos autores y teorías que han subsumido el género (femenino) en la familia. Su interés por el individuo se percibe a través de la institución que les sirve de referencia; incluye las teorías funcionalistas, corporativistas y el catolicismo español. Un último bloque (no por ello de menor relevancia) agrupa los artículos referidos al análisis del momento actual y el futuro de la ciencia; trata de los elementos que intervienen en la producción científica, la objetividad y la subjetividad, la conexión entre vida y teoría y, finalmente, fija su mirada en la situación por la que atraviesa actualmente la sociología en nuestro país.